

E. MORANOHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

GURREA, dentista

Cabinete montado a la altura de los mejores del extranjero.
Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos cuenta con ayudantes.
CONSULTA DIARIA. — TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

Gran serreteria métrica y taller de carpintería
DE
GARCÍA Y VALDIVIELSO,
Carretera de Madrid y calle de San Pablo,
BURGOS.

La Concepción—

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público toda clase de trabajos pertenecientes a dichas industrias, con toda prontitud, verdadera economía y esmero.
Nota.—En todos los aserrados, 30 por 100 de descuento.
Servicio a domicilio sin cobrar los arreos.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Subastas de los lotes vendidos, hasta el número de empeño 2.427, inclusive.
Venta de ropas: el domingo, 29 de Marzo, a las once.
Venta de alhajas y otros efectos: el domingo, 5 de Abril, a las once.
Los objetos vendibles estarán expuestos al público, en el segundo piso del Circulo, los cuatro días anteriores a la subasta respectiva.
En la portería se facilita el Boletín del Circulo, con la relación de los objetos vendidos, sus condiciones y de la subasta.
Burgos 14 de Marzo de 1914.—El consejero director, Benito Martín.—El administrador-contador, José María de la Fuente.

Preparación para auxiliares de Estadística

En las próximas oposiciones a 30 plazas de 1.500 pesetas en el Cuerpo auxiliar de Estadística, preparación completa por D. Angel C. Armentia, oficial del Cuerpo Facultativo, y D. Gabriel García Pensgos, Licenciado en Derecho.
Informes: San Lorenzo, 12, 2.º, de siete a nueve de la noche.

ANTE CHAMBARD es el remedio de mayor nombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.
la máquina de escribir
Smith Premier
CATALOGOS GRATIS PEDIR A
Otto Streitberger
Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º

Ecos políticos

Desde Madrid.
Tan cercana ya la apertura de las Cámaras, por si eran pocas las cuestiones escabrosas que en ellas habrán de ser tratadas con peligro para la estabilidad del Gobierno, surge ahora una gran tormenta que dará ocasión a ruidosísimos debates, como ya ha provocado los comentarios apasionados en las columnas de la prensa y entre los que a diario concurren a círculos y tertulias políticas.
Nos referimos a la carta del general Burguete que ha publicado un diario de Melilla y reproduce toda la prensa madrileña. No se esperaba ya que la conferencia sobre la acción en Marruecos que dió lugar días D. Gabriel Maura en el círculo maurista tuviera trascendencia, de momento al menos. Si que en el Parlamento daría ocasión a debate, y que allí unos y otros procurarían sacar del asunto el partido que a su especial punto de vista político conviniera. Pero resulta que el citado general se siente molesto por el discurso de D. Gabriel Maura, y con su firma al pie pone un comentario enérgico, durísimo, a uno de los párrafos de la disertación del conferenciante. Un incidente de orden personal lamentabilísimo, pero del cual, la fudole personal no hemos de tratarla nosotros, que solo del aspecto público de la cuestión nos creemos llamados a emitir juicio ó a reflejar el que a la opinión ha merecido.
Desde luego, generalmente, se ha juzgado mal que un general con mando en campaña realice acto semejante. Hoy se dice que el general Marina había amonestado al señor Burguete. La prensa ha comentado el suceso casi toda contra el acto realizado por el general, y en las columnas de más de un diario se ha indicado que acaso el hecho motivara la intervención del Gobierno, por medio del ministro de la Guerra.
Había expectación por conocer las manifestaciones que hiciera Dato sobre la cuestión, y hay que decir, haciendo honor a la verdad, que al conocerse sus declaraciones, las gentes han pensado que ha carecido el presidente de la equanimidad necesaria para tratar asunto tan grandemente espinozo, pues casi se ha puesto de parte de Burguete, cosa que se da de bofetadas con la impresión que en el propio ministerio de la Guerra había, y con el rumor, que de las grandes probabilidades de ser cierto, de que el general ha sido amonestado por el alto comisario en Marruecos.
El señor Dato, dicen muchos, quizá ha logrado con sus manifestaciones de hoy un efecto político contra los elementos del maurismo, pero a la larga tendrá que arrepentirse de lo que ha dicho, porque eso contribuirá, seguido como sistema, a la desmoralización en el ejército, donde cualquiera de sus miembros, cada vez que se atreva a manifestar por manifestaciones de algún político, acudiría con documentos de protesta a la prensa, dejando en desairada situación al Gobierno y sus superiores jerárquicos, y creándose así constantemente situaciones violentas de terror, que no conviene de ningún modo que puedan surgir.
La distinción que establece el jefe del Gobierno entre las manifestaciones hechas en el Parlamento y fuera del Parlamento, no es lógico aceptarla. En el Parlamento está el Gobierno para oírse una réplica enérgica a los ataques al Ejército, pero fuera del Parlamento hay una ley de jurisdicción para defender de esos ataques al Ejército. Si el señor Dato y el Gobierno creen que en la conferencia de D. Gabriel Maura hay motivo para ver ataques al Ejército, no ha debido cruzarse de brazos, como no se cruzó cuando en las columnas de la prensa ocurre algo parecido, enviando el periódico que así hace el fiscal.
Al colocarse el jefe del Gobierno en el plano en que se nos ha mostrado hoy, pisa un terreno falso, y en las Cámaras seguramente le espera un disgusto cuando esta cuestión de la carta se trate.

mal de ojo, prestaba dinero a interés usurario, decía la buena ventura y estaba en relación constante con todos los espíritus. Se sientaba era cada vez más numerosa.
La sesión fué divertida y la señora Simón fué la primera de celebrar la predicción que la hija hizo a Flora, la que, según los espíritus interpelados, debía casarse con un viudo.
Rióse a más y mejor cuando el mismo espíritu, u otro cualquiera tan pasión como el primero, afirmó que Roberto Simón sería víctima de una pasión amorosa, que por ella se vería quizás encarcelado y que gozaría, luego, de un largo período de felicidad.
La vida comiente recobró su aspecto ordinario después de aquella memorable sesión de espiritismo. Los pesares de la señora Simón apenas se habían adormecido cuando, al levantar bruscamente una mañana el portier del comedor, vio a su marido que retenía a Flora amorosamente enlazada por el tallo. En aquella ocasión la infeliz demostró una fuerza de voluntad de la que no se hubiera creído capaz. No dijo una palabra, dejó caer el corintio, se arregló y tomó el tren para París. Ya en casa de su madre, dijo a la asombrada señora:
—Vete mañana a casa. Dile a mi marido que lo sé todo. Dile también que pueda escoger: O salgo yo definitivamente de

RASTRO DEL CRIMEN

absoluto de la catastrofe irreparable: la casa y la familia abandonada, la fuga culpable, la separación brutal a la faz de todo el mundo. ¿Cómo dudar de ello? Después de la escena repugnante de la mañana, seguramente que Roberto había huido con la jovencita. Esta impresión, que al tomar el tren era profundísima, fué debilitándose a medida que se acercaba a Fontainebleau. El estertor frigoroso de la locomotora, el pitar estridente, el rumor característico de las conversaciones de los viajeros, que se mezclaban y confundían con el traqueteo de los vagones sobre los carriles de acero, obraron sobre su excitada imaginación. Díjose entonces que su marido, seducido por una jovencita viciosa, pero honesta en el fondo, seguramente había buscado en la muerte un refugio contra el deshonor. Pronto la idea adquirió cuerpo imponente en el cerebro de la infeliz. Ninguna duda abrigaba ya: Roberto se había suicidado. Por un fenómeno muy frecuente en estas terribles luchas morales, la señora Simón, al entrar en su casa, volvió a su primer temor.
Su doncella, en el tono en que le preguntó por Roberto, vio que había algo entre ambos esposos.
—¿Ha regresado ya mi marido?—le preguntó.
—¡Ya lo creo, señora! Ahora está en

mi casa ó sale Flora de ella. Los tribunales harán el resto.
La madre intentó en vano demostrar a su hija que era víctima de infundadas sospechas. Roberto no podía abrigar la idea de Flora más que un cariño puramente paternal. ¿Acaso no se mostraba siempre cariñoso y afable, atento a los menores caprichos de su mujer y de sus hijos?
Todo fué inútil. Cuando la viora de los celos muerde el corazón de una mujer enamorada, no se rinde a los argumentos atáquese. La señora Simón, como todos los degenerados, se hallaba muy dispuesta a creer, pero no sin algo que consintiese, ó pareciese por lo menos, una prueba.
Roberto Simón también se hallaba en París, encerrado en su despacho comercial, como si nada hubiese ocurrido.
La señora Simón regresó muy tarde a su casa. Había enterado a su madre de todos los detalles de su vida marital que, al ser repetidos con maravillosa precisión por la señora, venían a formar en el ánimo de Clemente vagas sospechas que hacían que modificase algo la opinión que el asunto le había merecido en un principio.
Entró en su casa en un estado de postración indescriptible, no atreviéndose a pedir noticias de su marido. Temía adquirir el conocimiento pleno y

Hay gran revuelo con este motivo, y mayor créese que será cuando el Parlamento esté en disposición de discutir lo ocurrido, la actitud en que el Gobierno se ha colocado y las manifestaciones peligrosas del señor Dato, que, seguramente, no ha debido medir su alcance verdadero.
Esta cuestión ha oscurecido hoy todo lo demás. No se habla en ningún círculo de otra cosa.
Hasta ha dejado la gente de ocuparse de los senadores vitalicios, que hoy puede decirse preocupa exclusivamente al jefe del Gobierno, que no sabe cómo salir del aprieto.
El mismo nos lo dijo cuando hablábamos con él esta mañana. «Es una cosa muy desagradable, porque contando solo con un número determinado de puestos, son infinitos los aspirantes con títulos para obtener el nombramiento.
Pronto, acaso mañana, queden firmados los nombramientos por el Rey.
Y vendrá la reunión de las mayorías, y nos prepararemos para asistir al espectáculo de las Cortes, que, según todas las trazas, habrá de resultar interesante y ruidoso desde los primeros momentos.

Ayuntamiento

Señaló el señor Cuesta, la declaró abierta a las 5:25 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.
DESPLACHO ORDINARIO
Cementerios
Propuso la comisión que se anunciara un concurso para contratar el servicio de fundación de cadáveres de pobres en el cementerio de San José.
El señor Cuesta anunció que el actual arrendatario de este servicio había presentado un escrito relacionado con el asunto de que se trata, y que, por lo tanto, debía volver el expediente a la comisión, para que esta dictaminase de nuevo, teniendo en cuenta lo que el arrendatario solicita.
Así se acordó.
—Previo el pago de 200 pesetas, se concedió a D. Juan Muñoz Arías la propiedad de una sepultura en el indicado cementerio.
Gobierno
Se acordó celebrar festejos populares con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, autorizándose a la comisión de Gobierno, como en años anteriores, para que forme el programa, sujetándose a la cantidad de 7.000 pesetas que figurará en presupuesto.
—En la instancia de D. Pedro Peira y D. Juan Almagro, pidiendo que se les permita colocar anuncios en los cuadros de las seis plastras que sostienen la Casa Consistorial, informa la comisión que se acceda a lo solicitado, con la obligación de cumplir los solicitantes con todos los requisitos, debiendo pasar el expediente a Hacienda para que señale los arbitrios que deben satisfacer.
El señor Montero se opuso al dictamen, entendiéndolo que, como parte que es de los edificios públicos, no debe consentirse que se tapen las piedras con pa-

peles, que a los ocho días son jirones, pareciendo, más que una Casa Consistorial, un adar de gitanos.
Opinó que únicamente se deben fijar en la Casa Consistorial los anuncios oficiales.
El señor González defendió el dictamen, diciendo que los solicitantes son dos artistas necesitados, y que los anuncios que colocan no han de quitar mérito a las plastras.
El señor Soto indicó que si los anuncios particulares hacen mal efecto, lo mismo ocurre con los oficiales, que también tapan las piedras del edificio.
Insistieron en sus manifestaciones los señores Montero y González, y sometido el asunto a votación, se acordó por 11 votos contra 8, desestimar el dictamen, conforme a lo solicitado por el señor Montero.
Hacienda
Instancia de D.ª María Díez, interesando sea vendida la casa llamada del Abasto.
Propone la comisión, y así se acuerda, que con toda urgencia se solicite del señor gobernador la correspondiente autorización para vender la finca en pública subasta.
Obras
Se concedió permiso a D. Calixto Manzanedo, en nombre de D. Isidro Hernández, para inocular en el colector general la alcantarilla de la casa núm. 10 de la calle de San Francisco.
Cuentas
Aprobáronse las presentadas por don Luis Torres, Hijos de Antonio Gil, don Agapito Díez y C.ª, D. Julián Saliz y C.ª, «Orfeón Burgos», D. José López Gemenio, D.ª Hortensia Senderos, Compañía del Gas, concesión del depósito de pobres transeúntes y comisiones de Abastos, Obras y Salubridad y Policía Urbana.
Nombramiento de comisionados
El señor alcalde anunció que la comisión de Ferrocarriles había quedado constituida en la siguiente forma:
Presidente, señor Cuesta; vocales, señores Cadiñanos, Soto, Almuzara, Fustes (D. Juan), Torre y Barbero.
También dijo que la comisión de Mancomunidades la formaban los señores González y Hernán.
Autorización
Se autorizó al señor Cuesta para que, en unión del procurador síndico, represente al Ayuntamiento en el acto de firmar la escritura con el arrendatario del impuesto de cédulas personales.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Almuzara pidió que se asfaltasen o arreglasen las aceras de la Llana de Afuera, que se encuentran en deplorable estado.
El señor Cuesta indicó que ya ha dado los órdenes oportunos para que se asalten dichas aceras y las de la calle de San Lorenzo.
El señor Montero propuso que se prohiba en lo sucesivo fijar carteles en las Casas Consistoriales, dejando únicamente a los oficiales, y que se habilite para esto el muralón que existe en la Llana, para subir a la calle de Fernán González.
El señor Almuzara manifestó que lo principal es quitar los tableros donde se colocan los anuncios oficiales, con el fin de que las paredes queden al descubierto.
Y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Notas Eclesiásticas

Ordenes Sagradas

En el día de hoy ha conferido el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis las órdenes siguientes:
Presbiterado
D. Felipe Trespaderna Cubillo, D. Román Peña Gete, D. Isidro Marín García, D. Jesús Ruiz Díez, D. Felipe García Arroyo, D. Santos González Ortega, don Emilio Sarta María Santa María, D. Esteban Renedo de la Cruz, D. Doroteo Fernández Achiaga, D. Alejandro Bielva Pérez, D. Florentino Pareda López, don Desiderio Gutiérrez López, D. Julio Rospo Calvo.
D. Antollano Ojeda Martínez, D. An-

de vienes... Si yo hubiese podido suponer que tu madre te retendría tanto tiempo, hubiere ido en tu busca y aprovechado la ocasión para pedir su opinión acerca de un punto sobre el cual voy a hablarte, seguro de que ella estaría de acuerdo con la mía.
La señora Simón, estupefacta ante un exordio de esta naturaleza, no halló palabra que oponerla. Embolorosa, pálida hasta cruzar miedo, escuchaba como en sueños. Roberto continuó, con un tema imperturbable:
—He reflexionado. Me ha parecido que esta mañana te ha disgustado mi familiaridad con Flora. Te suplico mi perdono: he faltado. No debo permitir que tú interpretes torcidamente mi cariño hacia la huérfana. Estoy acostumbrado a ver en ella a una niña y con la cual los mímos jamás podían llegar a tener importancia. Confieso que es ya una mujer y que ha de ser tratada como a tal, y como su presencia entre nosotros podría dar lugar a disgustos graves, ya que tu eres tan susceptible y yo concedo gran importancia a todo lo que puede hacerme sufrir, digo que Flora debe salir de esta casa. Ya ha llegado a la edad de trabajar y ganarse la vida. Nosotros cumpliremos nuestro deber buscándole colocación, velaremos por ella y la estableceremos cuando se case. ¿Qué te parece, amada mía?

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:
Una carta del presidente de la Diputación, manifestando que por la representación del señor Solms han sido depositados en el Credit Lonnays, de Madrid, valores que en efectivo representan 201.500 pesetas, que no podrán retirarse sin la concurrencia mancomunada de los señores Solms y presidente de la Excmo. Diputación provincial de Burgos, y que servirán de garantía, según se convino en la sesión celebrada el 20 de Febrero último en la corte, para responder del compromiso adquirido en su despacho. Por cierto que me ha recomendado que tan pronto como usted llegase...
—¿Está Flora con él?—no pudo por menos que preguntar la pobre señora.
—No, señora. La señorita no ha abandonado sus habitaciones desde esta mañana, ni siquiera para comer.
¡Oh flaqueza humana! Un rayo de esperanza, aunque débil, brillaba ya en las desalentadas pupilas de la señora Simón. Nada de lo que ella temía había sobrevenido. Su marido no se había suicidado ni se había fugado con Flora: todo estaba igual. La doncella insistió diciendo:
—El señor me ha recomendado decir a usted que deseaba hablarle tan pronto como entrase en casa.
Pálida, con la sombra de la desesperación retratada en las líneas de su semblante, la señora Simón dirigióse hacia el despacho de su marido.
Este no pareció percibirse de la violenta emoción de que su esposa daba muestras. Muy dueño de sí mismo, y lo menos en apariencia, cerró vivamente el libro que con tanta atención estaba consultando, se levantó, sonrió cariñosamente, y saliendo al encuentro de su esposa le cogió ambas manos entre las suyas y le dijo:
—¡Siéntate, querida. Vamos a conversar un momento. ¿A que divino de don-

LA PREDICCIÓN

de estos contornos, la que hace el porvenir a los espíritus y mo-

de estos contornos, la que hace el porvenir a los espíritus y mo-

LA PREDICCIÓN

de estos contornos, la que hace el porvenir a los espíritus y mo-

LA PREDICCIÓN

de estos contornos, la que hace el porvenir a los espíritus y mo-

